



**ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE BIENES**  
Nº 045 - 2019 - MIMP - OGA - OAS

De parte del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, sito en Jirón Camana 616, provincia y departamento de Lima, siendo las 15:45 horas del día 29 de noviembre del 2019, el señor Wilbert Angel Canales Galindo, asignado mediante Memorando N° 637-2019, y el señor Walter Vásquez Ochoa con DNI N° 45403938 Alcalde de la Municipalidad Distrital de Chilcas, Provincia de La Mar, Departamento de Ayacucho, en calidad de Solicitante de Bienes de Apoyo Social, con la finalidad de proceder a la entrega y recepción de bienes donados a favor del Distrito de Chilcas.

N°	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESTADO	N° RESOLUCION	ITEM	ADUANA	PRECIO UNITARIO (*)	TIPO DE CAMBIO (**)	VALOR EN SOLES
1	SOSTEN PARA DAMA, REF. "RAE", DIF MODELOS (CONTENIDOS EN 22 BULTOS)	UNIDAD	32	NUEVO/BUENO	172 3G0300/2019-000069	1	ADUANA TACNA	1.74	3.294	183.41
2	MEDIAS P/VARON, REF. "SAN SHAN" (CONTENIDO EN 24 BULTOS)	2U	676	NUEVO/BUENO	172 3G0300/2019-000069	2	ADUANA TACNA	0.38	3.294	846.16
3	MEDIAS DIF. MARCAS Y MODELOS CONTENIDAS EN 135 BULTOS	12 U	524	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	2	ADUANA TACNA	1.27	3.355	2,232.69
4	PANTALONETAS ALICRADAS PARA DAMA MATERIAL SINTETICO REF. GRANDE AGUILA FASHION DIF MODELOS	U	39	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	1	ADUANA TACNA	3.08	3.355	403.00
5	CHOMPAS P/DAMA DIF. REFERENCIAS, COLORES Y MODELOS (MUESTRA 01)	U	12	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	1	ADUANA TACNA	7.71	3.355	310.40
6	CAFARENA P/DAMA DIF. REF. COLORES Y MODELOS (MUESTRA 02)	U	5	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	2	ADUANA TACNA	7.17	3.355	120.28
7	MEDIAS P/ADULTO M- SOCMARK DIF MODELOS Y COLORES COMP 80% COTTON 20% SPANDEX (CONTENIDA 249 BULTOS)	12 U	1030	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	1	ADUANA TACNA	4.59	3.355	15,861.43
8	CAMISETA MANGA LARGA C/ALTO. P/DAMA; M: ASATEX; COD: CF3169CB, CF3169CB-1 COMP. 80% POLIESTER, 20% SPANDEX	12 U	6	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	4	ADUANA TACNA	40.07	3.355	806.61
9	CAMISETA MANGA LARGA P/DAMA C/REDONDO M; ASATEX, COD. CF3168GB-1 COMP. 80% POLIESTER, 20% SPANDEX	12 U	255	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	2	ADUANA TACNA	4.59	3.355	3,926.86
10	CAMISETA MANGA LARGA P/DAMA C/REDONDO M; ASATEX, COD. CF3168GB-1 COMP. 80% POLIESTER, 20% SPANDEX	12 U	3	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	4	ADUANA TACNA	20.84	3.355	209.75
11	SOSTEN P/DAMA, M. LE VICTORIA'S COD. 38220, 38224, 38218, H85131, H85132, H85121; COMP. 35% SPANDEX, 65%	12 U	39	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	7	ADUANA TACNA	20.84	3.355	2,726.81
12	TOALLA DE BAÑO S/MARCA S/ MODELO 138 X 72 CM. APROX. DIF. COLORES	U	64	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	3	ADUANA TACNA	1.86	3.345	398.19
13	PAÑOS DE COCINA M/IDEAL DE 55 X 34 CM (21.6" X 13.3" PULGADAS) CONTENIDA EN 05 BULTOS MARCA: IDEAL	U	144	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	4	ADUANA TACNA	0.50	3.345	240.84
14	MOCHILAS CON FIGURA DE POKEMON REF. EN CAJA GM-003, CONTENIDAS EN 85 CAJAS	U	42	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	73	ADUANA TACNA	3.00	3.345	421.47
15	LONCHERA TIPO MOCHILA CON TAPER Y TOMATODO MATERIAL PLASTICO FIGURA DE POKEMON REF. EN ETIQUETA G-007 EN CAJA	U	86	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	74	ADUANA TACNA	2.00	3.345	575.34
16	CARTERAS P/DAMA DIF. REFERENCIAS, MODELOS Y COLORES (MUESTRA 1)	U	44	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	91	ADUANA TACNA	7.73	3.345	1,137.70
17	BILLETERA PARA VARON REF: LEVIS DIFERENTES COLORES	U	52	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	27	ADUANA TACNA	4.54	3.345	789.69





N°	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESTADO	N° RESOLUCION	ITEM	ADUANA	PRECIO UNITARIO (*)	TIPO DE CAMBIO (**)	VALOR EN SOLES
18	MONEDERO DE 12 X 12 CM. C/N LOGOTIPO DE LACOSTE	U	10	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	39	ADUANA TACNA	4.03	3.345	134.80
19	MORRALES PARA DAMA REFERENCIA "IDA AMER" DE DIFERENTES COLORES	U	3	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	61	ADUANA TACNA	11.35	3.345	113.90
20	BOLSO PARA DAMA S/M REF: J-1732 MAT. SINTETICO	U	17	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	73	ADUANA TACNA	5.63	3.345	320.15
21	CANGUROS DIFERENTES COLORES Y MODELOS MARCA CAT	U	3	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	98	ADUANA TACNA	5.30	3.345	53.19
Monto Total S/.										31,812.67

Los bienes entregados en calidad de donación, que se señalan en la lista adjunta, tienen por objeto ser distribuidos a los beneficiarios finales, conforme al sustento remitido mediante la solicitud realizada al MIMP por parte del señor Walter Vásquez Ochoa, en calidad de solicitante, **quien se compromete bajo responsabilidad a realizar las siguientes acciones:**

1. Distribuir los bienes en estricto cumplimiento del fin y población para la cual realizo la solicitud.
2. Elaborar y conservar un Padrón de Beneficiarios Finales de quienes reciben los bienes donados por el MIMP, para el llenado del cual se seguirán las siguientes indicaciones:
  - Colocar la fecha en la que se reciben los bienes.
  - Llenado de apellidos y nombres completos verificando los mismos en el DNI en físico del beneficiario.
  - Llenado del Numero de Documento Nacional de Identidad, de igual forma, verificando el mismo en el documento en físico.
  - Colocar la descripción de los bienes entregados a cada beneficiario final tal cual aparecen en la resolución emitida por el MIMP, para que puedan ser contrastados.
  - Colocar claramente el número de bienes por cada tipo, que se le otorga a cada beneficiario final.
  - Solicitar la firma del beneficiario y si esta no coincide con la que aparece en su DNI, solicitarle su huella digital (índice derecho).
3. Distribuir de manera inmediata la totalidad de los bienes, evitando el almacenamiento, deterioro o perdida (por robo o siniestro) de los bienes recibidos.
4. Verificar que los beneficiarios finales de la donación sean residentes de la localidad, evitando de esta manera la filtración y/o mala distribución de la misma.
5. Mantener en un expediente debidamente foliado y archivado los documentos originales que sustentan la recepción y distribución de los bienes recibidos en



*[Handwritten Signature]*  
www.mimp.gob.pe  
28 29 3553

Camaná 616 Cercado - Lima  
Lima 01, Perú  
T: (511) 626-1600



PERÚ

Ministerio  
de la Mujer y  
Poblaciones Vulnerables

- donación, para efectos de un control posterior por parte del MIMP o de la Contraloría General de la República u otra autoridad competente.
- Incluir en la página WEB de la entidad una opción para mostrar los documentos de donación tanto la recepción de la misma como los padrones de entrega de los bienes a los beneficiarios finales, compartiendo con el MIMP el link respectivo a efectos que esta información también aparezca en la página web del Ministerio.

El señor Walter Vásquez Ochoa, solicitante de la localidad de Chilcas, es conocedor de la normatividad vigente y por lo tanto es consciente que el incumplimiento de lo antes señalado, acarreará una responsabilidad administrativa, civil y/o penal, según corresponda.

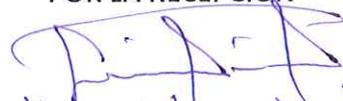
Estando de acuerdo las partes, previa verificación y conteo de los bienes entregados, firman la presente en señal de conformidad.

POR LA ENTREGA



Oficina Abastecimiento y Servicios – OAS  
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables  
MIMP

POR LA RECEPCION

  
Hugo A. Leonardo Sierraalta  
28293553



Walter Vásquez Ochoa  
Alcalde de la Municipalidad Distrital  
de Chilcas, Provincia de La Mar  
Departamento de Ayacucho

RECIBE Y FIRMA CONFORMIDAD  
AUT. C/CARTA PODER.

FE DE ERRATAS -

SEGUN ACTA SUNAT N° 1723/2019-000543

1º DICE (9) CAMISETA MANGA LARGA.

DEBE DECIR: MEDIAS P/ADULTO.

2º DICE: (10) CAMISETA MANGA LARGA.

DEBE DECIR: SOSTEN PARA DAMA

